MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el **artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR regulan el procedimiento para otorgar reconocimientos a personas destacadas**. Estas normas establecen los requisitos y lineamientos para distinguir aportes de relevancia nacional. La presente iniciativa se ajusta plenamente al ordenamiento interno legislativo vigente.

Que, la Mg. **DENNISSE CINTHYA RUELAS PACHECO** es Bióloga por la Universidad Nacional de San Agustín y Magíster en Zoología por la UNMSM, además de Investigadora RENACYT Nivel III. Cuenta con una sólida formación académica y reconocimiento oficial en su especialidad. Su trayectoria representa un referente en biología y ciencias naturales.

Que, desde el año 2012 se desempeña como investigadora y consultora en estudios ambientales y evaluación de fauna silvestre. Actualmente desarrolla investigaciones sobre morfología, filogenia y diversidad de mamíferos andinos y amazónicos. Su labor aporta información científica fundamental para la conservación del patrimonio natural.

Que, recibió el premio internacional L'Oréal–UNESCO "Para las Mujeres en la Ciencia 2025" por sus aportes en evolución de mamíferos. También ejerce docencia e investigación en el Museo de Historia Natural de la UNMSM y forma a nuevas generaciones de profesionales. Su trabajo impulsa el avance científico y la equidad de género en el ámbito académico.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el reconocimiento a la Mg. **DENNISSE CINTHYA RUELAS PACHECO**, destacada investigadora peruana e Investigadora RENACYT Nivel III. Por su valiosa trayectoria académica y su aporte a la ecología evolutiva y conservación de la biodiversidad. Su labor fortalece el desarrollo científico y la protección del entorno natural del país.

Segundo. Transcribir la presente Moción de Reconocimiento a la Mg. **DENNISSE CINTHYA RUELAS PACHECO**, para su conocimiento y constancia personal. Este documento constituye el reconocimiento oficial del Congreso de la República. Asimismo, se remite copia a las instituciones correspondientes para su registro y difusión.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2026 21:28:30-0500